FECHA DE PUBLICACIÓN 01/09/2022

PLAN DIGITAL

CURSO ESCOLAR:	**2022/2023**

CÓDIGO DE CENTRO	**34001819**
DENOMINACIÓN	**DIVINO MAESTRO FUNDACIÓN EDUCATIVA**
LOCALIDAD	**PALENCIA**
PROVINCIA	**PALENCIA**
COORDINADOR/A	**ESTHER CARRANZA GARZÓN**

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León Consejería de Educación

ESTRUCTURA DEL PLAN DIGITAL CODICE TIC

El Plan Digital CoDiCe TIC es un documento de centro que tiene dos intencionalidades: describir la situación funcional y organizativa del centro y definir un proyecto de acción.

Los centros participantes en el proceso de certificación «CoDiCe TIC» deben entregar al equipo técnico el Plan Digital de su centro, actualizado y adaptado a la normativa vigente.

1. INTRODUCCIÓN……8

1.1. Contexto Socio Educativo……8
1.2. Justificación y Propósito del Plan……9

2. MARCO CONTEXTUAL……9

2.1. Análisis de la situación del centro……9
2.2. Objetivos del Plan de acción……13
2.3. Tareas de temporalización del Plan……14
2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan……14

3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN……15

3.1. Organización, gestión y liderazgo……15
3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje……20
3.3. Desarrollo profesional……24
3.4. Procesos de evaluación……26
3.5. Contenidos y currículos……27
3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social……28
3.7. Infraestructura……30
3.8. Seguridad y confianza digital……31

4. EVALUACIÓN……33

4.1. Seguimiento y diagnóstico……33
4.2. Evaluación del Plan……34
4.3. Propuestas de mejora y procesos de actualización……35

1. **INTRODUCCIÓN**

   1.1.- Contexto socioeducativo.
   1.2.- Justificación y propósitos del Plan.

2. **MARCO CONTEXTUAL**

   2.1. Análisis de la situación del centro:

   - Autorreflexión: integración de tecnologías en los procesos de centro.
   - Autorreflexión: capacidad digital docente.
   - Análisis interno: debilidades y fortalezas.

   2.2. Objetivos del Plan de acción.

   - Objetivos de dimensión educativa.

     Logros y metas relativos a los procesos de enseñanza y aprendizaje, contenido y currículos, los procesos de evaluación y la organización didáctica y metodológica de los recursos y servicios digitales para el aprendizaje y la confianza digital.
   - Objetivos de dimensión organizativa:

     Logros y metas vinculados con la gestión y organización del centro educativo, prácticas de liderazgo y gobernanza, el desarrollo profesional y la colaboración, trabajo en red e interacción social.
   - Objetivos de dimensión tecnológica:

     Logros y metas con relación a las infraestructuras, tanto físicas como digitales de los centros, y todos los aspectos relacionados con la seguridad y confianza digital.

   2.3. Tareas de temporalización del Plan.

   2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.

3. **LÍNEAS DE ACTUACIÓN**

   3.1. Organización, gestión y liderazgo.

   - Funciones, tareas y responsabilidades: Equipo Directivo, Comisión TIC, Responsable de medios informáticos...
   - El Plan Digital CoDiCe TIC en relación con los documentos y planes institucionales.
   - Integración de las TIC en los procesos administrativos y educativos en el centro: gestión, organización, acciones y evaluación.
   - Propuestas de innovación y mejora:
     - Acciones (numerar cada una de ellas):
       - Medidas.
       - Estrategia de desarrollo.
       - Responsable.
       - Temporalización.

3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.

- Proceso de integración didáctica de las TIC.
- Criterios y modelos metodológicos y didácticos para la integración de las tecnologías en el aula.
- Procesos de individualización para la inclusión educativa.
- Propuesta de innovación y mejora:

    - Acciones (numerar cada una de ellas):
        - Medidas.
        - Estrategia de desarrollo.
        - Responsable.
        - Temporalización.

3.3. Desarrollo profesional.

- Procesos para la detección de las necesidades formativas del profesorado.
- Estructuración del proceso formativo para la integración curricular de las TIC.
- Estrategias de acogida para la integración y adaptación del profesorado.
- Propuesta de innovación y mejora:
    - Acciones (numerar cada una de ellas).
        - Medidas
        - Estrategia de desarrollo.
        - Responsable.
        - Temporalización.

3.4. Procesos de evaluación.

- Procesos educativos:
    - Estrategias e instrumentos para la evaluación de la competencia digital.
    - Criterios para la evaluación en entornos digitales presenciales y no presenciales.
    - Valoración de los modelos y metodología de integración digital en los procesos de enseñanza.
    - Evaluación de los aprendizajes con tecnologías digitales.

- Procesos organizativos:
    - Valoración y diagnóstico de los procesos organizativos de integración digital del centro.
    - Instrumentos y estrategias de los procesos organizativos.

- Procesos tecnológicos:
    - Valoración y diagnóstico de la estructura funcional de las tecnologías, redes y servicios.
    - Estrategias para la evaluación de la coherencia entre el contexto tecnológico y el contexto educativo.

- Acciones (numerar cada una de ellas):
    - Medidas.
    - Estrategia de desarrollo.
    - Responsable.
    - Temporalización.

3.5. Contenidos y currículos

- Integración curricular de las TIC en las áreas, como herramienta de enseñanza y aprendizaje.
- Secuenciación de contenidos para la adquisición de la competencia digital.
- Estructuración y acceso a los contenidos, recursos didácticos digitales y servicios para el aprendizaje.
- Propuesta de innovación y mejora:
    - Acciones (numerar cada una de ellas):
        - Medidas.
        - Estrategia de desarrollo.
        - Responsable.
        - Temporalización.

3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social

- Definición del contexto del entorno de colaboración, interacción y comunicación de la comunidad educativa.
- Criterios y protocolos de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.
- Diagnóstico y valoración de la estructura, la organización y los servicios de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.
- Propuesta de innovación y mejora:
    - Acciones (numerar cada una de ellas):
        - Medidas.
        - Estrategia de desarrollo.
        - Responsable.
        - Temporalización.

3.7. Infraestructura

- Descripción, categorización y organización de equipamiento y software.
- Definición, clasificación y estructuración de redes y servicios de aula, de centro y globales–institucionales.
- Organización tecnológica de redes y servicios.
- Planificación de equipamiento, organización, mantenimiento y gestión de equipos y servicios.
- Actuaciones para paliar la brecha digital.
- Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y su uso educativo.

- Medidas.
- Estrategia de desarrollo.
- Responsable.
- Temporalización.

3.8. Seguridad y confianza digital

- Estructura organizativa de seguridad de servicios, redes y equipos. Estrategias y responsabilidades.
- Criterios de almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales.
- Actuaciones de formación y concienciación.
- Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos y seguridad.
- Propuesta de innovación y mejora:
  - Acciones (numerar cada una de ellas):
    - Medidas.
    - Estrategia de desarrollo.
    - Responsable.
    - Temporalización.

4. EVALUACIÓN

4.1 Seguimiento y diagnóstico.

- Herramientas para la evaluación del Plan: cuestionarios, informes de fin de curso, memoria de actuaciones, etc.
- Grado de consecución de los objetivos propuestos en cada una de sus dimensiones (educativa, organizativa y tecnológica).
- Indicadores de logro de las propuestas de mejora.

4.2. Evaluación del Plan.

- Grado de satisfacción del desarrollo del Plan.
- Valoración de la difusión y dinamización realizada.
- Análisis en función de los resultados obtenidos y la temporalización diseñada.

4.3 Propuestas de mejora y procesos de actualización.

- Priorización de las propuestas de mejora a desarrollar.
- Procesos de revisión y actualización del Plan.

1. INTRODUCCIÓN

Nuestro colegio se encuentra en el barrio de "San José", un barrio obrero que ha sufrido varios cambios, ya que al principio era un barrio de clase media- baja, pero se han construido más pisos y ha variado un poco las clases de familias que acuden al centro.

La situación familiar de un número considerable de alumnos esta desestructurada, la población de estudiantes pertenece en 60% a minorías e inmigrantes, de los que un tercio son de etnia gitana y el resto de alguna de las 22 nacionalidades presentes en el colegio. En la actualidad también hay 9% de alumnos que están en casas de acogida al haber quitado la custodia a sus padres. El nivel socio económico es medio – medio y medio - bajo. El nivel cultural es también medio, algunos padres poseen estudios universitarios.

Tanto la Dirección del centro escolar, como el claustro, son plenamente conscientes de la nueva realidad tecnológica del momento. Las nuevas tecnologías han irrumpido con gran fuerza en el seno de nuestra sociedad, introduciéndose en todos los ámbitos de trabajo

Nuestro alumnado las conoce, ha crecido con ellas, tiene una "intuición" especial para trabajarlas. Pero muchas veces no sabe hacer un uso responsable de las mismas, o no acierta a sacarles todo el partido porque les faltan conocimientos más específicos.

La implicación de todo el claustro en el desarrollo del Plan TIC para el centro es total. El profesorado, claustro joven, con un afán de mejora y de investigación en nuevas tecnologías común a todos. Dentro del propio centro escolar se ha fomentado la formación en nuevas tecnologías, formación que ha realizado el claustro durante años. Además, de forma individual han realizado cursos que les ayuda a seguir conociendo nuevas formas de trabajar con ellas en el aula.

Nuestro deseo es que este "Plan TIC", se convierta en una parte importante de nuestro PEC, PGA y programaciones generales y de aula. Por tanto, no tendrá sentido si no es asumido por el centro en su conjunto como una parte integrante de su realidad.

Para llevar a cabo nuestro Plan de Integración y Fomento de las TIC es necesario partir de un análisis previo de la situación en la que se encuentra el centro. En este sentido hemos tenido en cuenta las siguientes cuestiones:

1.1. Contexto Socio Educativo

La incorporación de las TIC en los centros escolares supone mucho más que dotar a los centros del equipamiento y la infraestructura. Requiere replantear y definir los contenidos curriculares, el papel del alumno y del docente, y definir la propia organización del espacio y del tiempo.

El uso de las Nuevas Tecnologías, y más concretamente el ordenador y tablet…se ha generalizado de tal forma en nuestro entorno que resultan herramientas imprescindibles en la actualidad. En este sentido, el centro educativo no debe permanecer de espaldas a esta realidad y debe proporcionar a los alumnos los aprendizajes y recursos necesarios para que aprendan a utilizar estos instrumentos de la forma más adecuada.

La utilización de estas herramientas por parte de los profesores y los alumnos introduce una nueva dimensión en los procesos de enseñanza aprendizaje que deben ser tenidos en cuenta por todos los docentes del centro. Es decir, nos planteamos optimizar el uso de los equipos existentes

dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Esta situación requiere, por tanto, que elaboremos un "Plan de Integración y Fomento de las TIC", que nos permita acercar al alumno y al maestro los medios informáticos de una manera sencilla y directa. La finalidad principal de este plan no será dotar simplemente a las aulas de pizarras, cañones, conexión a Internet, ordenadores… sino convertirlos realmente en unas herramientas eficaces en manos de los docentes para llevar a cabo los procesos de enseñanza-aprendizaje, aumentando de esta manera la calidad de la educación que ofrecemos a nuestros alumnos.

En este sentido, el "Plan de Integración y Fomento de las TIC" es entendido como un recurso a disposición del profesorado encaminado a potenciar la utilización de las nuevas tecnologías, como una herramienta más dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje, además de desarrollar en el alumnado aquellas competencias necesarias para que utilicen el ordenador y medios tecnológicos de la forma más adecuada y segura.

Nuestro centro ha realizado un gran esfuerzo para ir dotando las aulas con una infraestructura en la que fuese posible cambiar nuestra forma de transmitir conocimientos de una manera diferente a nuestros alumnos. No ha sido posible que nuestro colegio fuera favorecido con los materiales informáticos entregados por la Junta de Castilla y León a los alumnos. Pero trabajamos desde los medios que tenemos por acercarlos, tanto en conocimientos, como en prevención, hacia un uso adecuado de las nuevas tecnologías.

1.2. Justificación y Propósito del Plan

Desde el curso 1998-1999 que comenzó el primer curso de 3ºESO en este colegio se empezaron a usar las nuevas tecnologías en este centro. Principalmente en el aula de ordenadores y con formación del profesorado de manera individual y como claustro. Después de varios cursos se implantó el uso de las TICs en todas las aulas con la aparición de las pizarras digitales.

En el curso 2013 se empezó a elaborar el primer plan TIC de este centro. Se pidió acreditación en ese momento y después de una evaluación se nos concedió el nivel TIC3. Pasados dos años se reelaboró el plan TIC y se mejoraron las infraestructuras del centro con lo que pudimos conseguir el nivel TIC4. En el año 2018 seguimos avanzando en las TICs el certificado pasa a denominarse CodiceTIC; se pidió evaluación y se reelaboró el plan. Antes de la evaluación se realizó el Informe SELFIE donde participó toda la comunidad educativa y nos sirvió de punto de partida para elaboración de este documento. En el año 2019 obtuvimos el nivel 4 de CodiceTIC donde se reflejó que debíamos realizar unas posibles mejoras en nuestro proyecto que se implementaron en el año 2020 también obligados por las circunstancias del confinamiento por el COVID que hizo que usásemos las tecnologías con nuestro alumnado y su familia de forma sistemática.

2. MARCO CONTEXTUAL

2.1. Análisis de la situación del centro

Nuestro Centro educativo está situado en la calle Nuestra Señora del Pilar Nº 1, de la capital palentina. Estamos ubicados dentro del barrio de "San José", una zona ocupada mayoritariamente por viviendas y algunos locales comerciales.

Entre los servicios públicos más próximos cabe destacar:

- Las instalaciones deportivas del Campo de la Juventud.
- El centro médico "Pintor Oliva".

- La Parroquia de San José.
- La Escuela Oficial de Idiomas.
- La biblioteca pública Miguel de Unamuno
- Oficina de correos.
- Una amplia variedad de bancos, comercios, cines.
- La comisaría de la Policía Local de Palencia.
- El parque público Isla Dos Aguas.
- Zonas verdes y parques infantiles.
- El centro de Formación del Profesorado e Innovación Pedagógica (CFIE Palencia).
- Centro Público y Residencia de Educación Especial Carrechiquilla (CPREE Carrechiquilla).
- Colegios concertados y colegios e institutos públicos.
- Centros sociales municipales: El Carmen y Miguel de Unamuno.
- Comedor social: Comedor Benéfico Palencia.

Las comunicaciones en el barrio son buenas y la mayoría de nuestros alumnos se desplazan a pie al colegio, otro grupo lo hace en vehículos particulares con la ventaja de que es un sitio con una amplia y gratuita zona de aparcamiento y el resto en servicios públicos que cuentan con varias paradas a escasos metros del colegio (autobús urbano y taxi).

CARACTERÍSTICAS DEL COLEGIO

Los Centros Divino Maestro Fundación Educativa, son una Institución Educativa al servicio de la persona, "El alumno **CENTRO y PROTAGONISTA** de la educación"**,** trabajamos con unas finalidades, estilo, espíritu, principios metodológicos propios de nuestro Ideal Pedagógico y según el Carisma fundacional de Francisco Blanco Nájera y Soledad Rodríguez Pérez.

Somos un centro concertado y religioso cuya filosofía educativa pretendida por los fundadores, de plena actualidad hoy, se dirige al hombre en su totalidad. Está orientada a desarrollar en cada alumno todo su potencial humano y espiritual

El centro cuenta con tres cursos de educación infantil, seis cursos de educación primaria, cuatro cursos de educación secundaria, dos aulas de Compensatoria (una en educación primaria y la otra en ESO), bilingüismo en Primaria y segunda lengua extranjera Francés a partir de 5º EP.

El colegio está distribuido en tres plantas:

- 1ª Planta: Educación Infantil, comedor escolar, aula de tecnología, aula de audiovisuales, servicios, salón de usos múltiples, despachos, sala de profesores, conserjería, AMPA.
- 2º Planta: Educación Primaria 1º a 6º. Aulas de apoyo de compensatoria, Jefatura de Estudios, servicios.
- 3º Planta: Educación Secundaria 1º a 4º. Aula de Informática, biblioteca escolar, laboratorio, tutoría profesores, pastoral, servicios.

Todas las aulas tienen ordenador con conexión a Internet y prácticamente todas cuentan con pizarra digital que se utiliza en todas las materias.

La oferta educativa informal se refiere a las actividades extraescolares que ofrece el colegio de forma gratuita y que tienen una gran acogida por parte de las familias. El Colegio ofrece un amplio abanico de actividades extraescolares como: inglés, robótica, guitarra, baloncesto, escuela de ajedrez, apoyo escolar, grupos Divino Maestro, patines, natación, Photoshop para padres… La participación

en otras actividades deportivas es más reducida de lo que nos gustaría debido a que muchos de nuestros alumnos practican deporte a través de las escuelas o de los clubs deportivos.

- Autorreflexión: integración de tecnologías en los procesos de centro

En cuanto a las actuaciones llevadas a cabo en cursos anteriores respecto a la utilización de las TIC, durante los cursos pasados se ha ido generalizando el uso de la pizarra digital dentro las clases como recurso educativo.

El contar las clases con una pizarra digital ayuda a realizar diversas actividades y a hacer del proceso de enseñanza-aprendizaje un elemento más atractivo para nuestros alumnos. Esta herramienta es un elemento indispensable y aporta multitud de posibilidades.

Todos los cursos y las áreas tienen la posibilidad de acudir al aula de informática, con un horario establecido, y realizan actividades educativas con los programas u otro software educativo.

Desde hace 8 cursos disponemos de una plataforma de seguimiento pedagógico en la que se realiza un seguimiento diario del rendimiento y comportamiento del alumnado, se introducen sus notas, sus datos, su historial…También sirve de información y comunicación del centro con las familias.

Desde el curso 19/20 disponemos de una red wifi que posibilita el uso de internet en todas las aulas del centro, lo que libera el aula de informática para usos más específicos porque el alumnado trae sus dispositivos electrónicos todos los días para trabajar en el aula.

Planes y Premios

- 2018/2021 Plan de ajedrez y ABN en matemáticas.
- 2018/2021Plan de mejora de resultados académicos en 4ºESO
- 2018/2019 Plan de recogida de documentos y trabajos en la nube (Drive)
- 2017/2018 Plan de mejora en competencia lingüística y competencia matemática 3º a 6º EP.
- 2016/2017 Plan de mejora en competencia lingüística y competencia matemática 3º a 6º EP.
- 2017/2018 Plan de ajedrez (todo el centro): enseñanza del ajedrez con aplicaciones online: chess.com, lichess.org o chess24.com.
- 2017/2018 ABN (método de cálculo) en matemáticas
- 2017/2018 Plan de mejora de resultados académicos en 4ºESO
- 2016/2017 premio INDURAEES recogida aparatos electrónicos.
- 2015/2016 premio INDURAEES recogida aparatos electrónicos.

En el curso 2022/2023 se realizó la encuesta de Selfie en la comunidad educativa y el profesorado realizo Selfie for Teacher de forma individualizada.

- Autorreflexión: capacidad digital docente:

Desde el centro la formación realizada por los docentes en los últimos años ha sido:

Últimas actividades de formación de centro

- 2021 TIC en el aula II
- 2020 TIC en el aula

- 2020 Recursos para el ajedrez en el aula II
- 2020 Recursos para el ajedrez en el aula
- 2019 Ampliación del método ABN en Educación Primaria.
- 2018 Curso TICs claustro: "Tecnología digital aplicada a la práctica docente".
- 2017 Introducción al método ABN en Matemáticas.
- 2016 Curso TICs claustro "Uso de la plataforma digital de seguimiento pedagógico"

Otros

- Blogs del centro: desde distintas áreas el profesorado realiza una serie de blogs didácticos para trabajar en el aula y desde casa.
- Extraescolar de programación y robótica para primaria y secundaria desde hace cuatro cursos.

- Análisis interno: debilidades y fortalezas

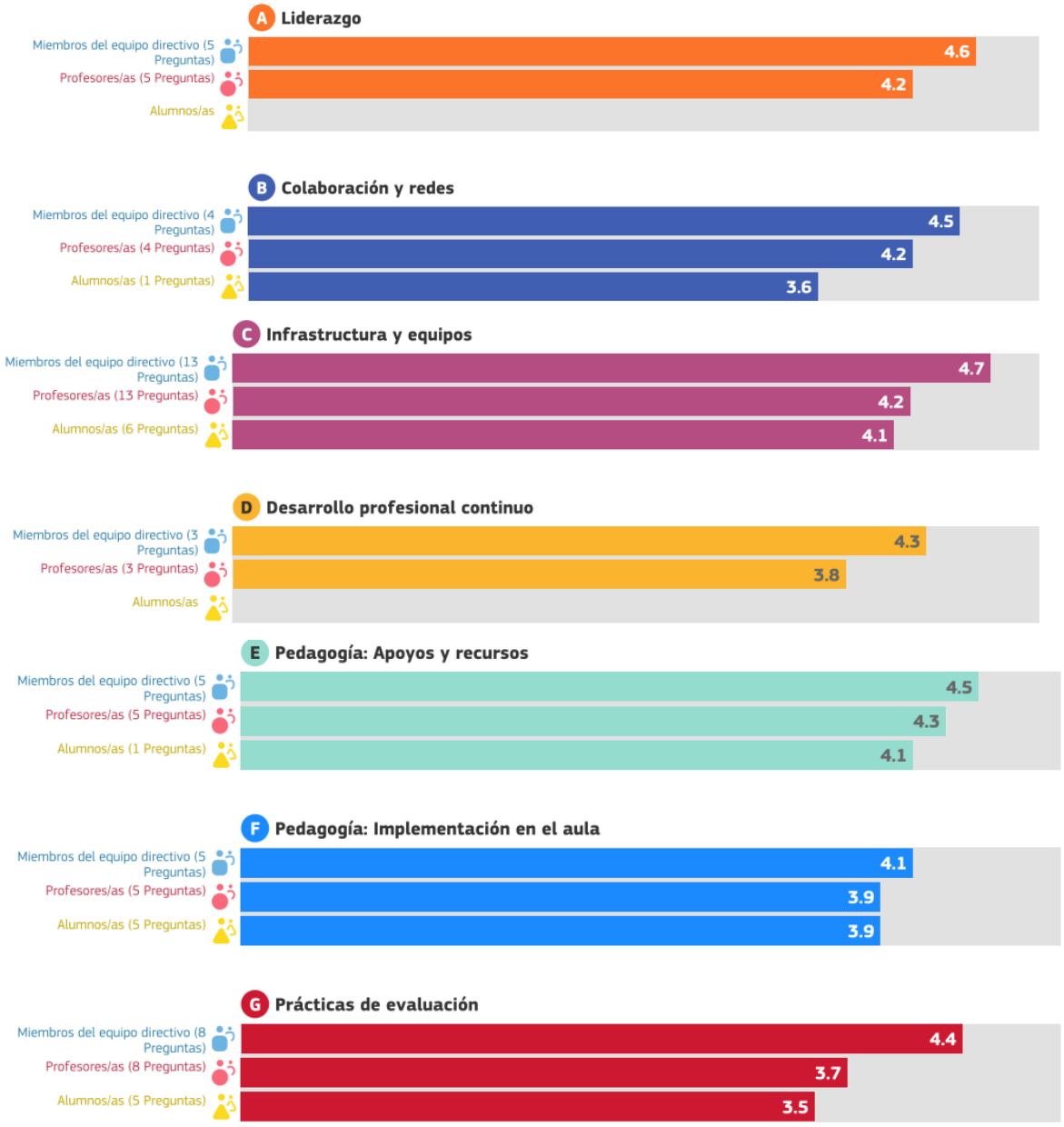

2.2. Objetivos del Plan de acción

- Objetivos de dimensión educativa

- Fomentar el uso activo por parte de los alumnos como medio de apoyo y refuerzo en sus aprendizajes.
- Utilizar las TIC como medio de investigación para ampliar conocimientos y elaborar pequeños proyectos a nivel individual y/o colectivo.
- Utilizar programas que faciliten el aprendizaje de las diferentes áreas: Matemáticas, Lengua, Ciencias Naturales y Sociales, inglés, etc., además de favorecer la adquisición de habilidades, destrezas, y conocimientos de las mismas.
- Programar y usar de manera sistemática los libros digitales proporcionados por nuestra editorial.

- Objetivos de dimensión organizativa

- Potenciar el empleo de las TIC en todas las actividades del centro, integrándolas como un recurso más en el proceso de enseñanza-aprendizaje y utilizándolas en las tareas administrativas del colegio.
- Dotar en la medida de lo posible el centro de aquellos elementos que sean necesarios para un buen funcionamiento de los espacios, ordenadores y conexiones.
- Potenciar la comunicación con la Comunidad Educativa y su entorno: a través de su página web, blogs, plataforma educativa…en los que se divulgue el centro y su oferta educativa, informaciones, circulares convocatorias, noticias, avisos,…etc.
- Impulsar la comunicación con otros centros y con otras localidades a través de Internet, a fin de conocer y transmitir conocimientos, experiencias, etc
- Alcanzar un grado de funcionamiento como centro TIC, que permita generar innovación educativa e incidir sobre los indicadores de calidad del colegio.

- Objetivos de dimensión tecnológica

- Gestionar y optimizar el uso de los recursos tecnológicos del centro mediante la revisión y el mantenimiento de los equipos.
- Utilizar el ordenador como medio de creación, de integración, de cooperación y de expresión de las ideas de cada uno.
- Mantener y dinamizar la página web y las redes sociales del centro.
- Usar la plataforma educativa en las comunicaciones, anuncios…del centro hacia los profesores, padres, alumnos…
- Divulgar las experiencias educativas realizadas en el centro a través de la web y las redes sociales.
- Lograr, en el Equipo Directivo, una suficiente perspectiva sobre el significado e implicaciones que supone el cambio tecnológico a nivel social y en relación con la educación en un mundo globalizado y en la sociedad del conocimiento que afecte a sus acciones y a su capacidad de interlocución con otros agentes.
- Garantizar la accesibilidad segura, la seguridad en el uso adecuado y la confidencialidad de datos asesorados por una empresa de protección de datos.
- Incorporar el trabajo colaborativo o en red a través de OneDrive desde el alumnado y el profesorado desde Drive.

2.3. Tareas de temporalización del Plan

- El Plan TIC del Centro será elaborado por el coordinador TIC y revisado por todo el equipo de coordinación TIC. Se dará a conocer a todo el claustro de profesores a principio de curso.
- A final de curso se revisará el plan y la consecución de los objetivos por parte de todo el claustro, que aportará mejoras y propuestas de mejora. Se adjuntará lo que se quiera potenciar.
- El equipo elaborará un informe que debe recoger la memoria final de curso en el que se establecerá el nivel de consecución de los objetivos planteados, y las propuestas de actuaciones y mejora para el próximo curso.

Ámbitos generales de autoevaluación del proyecto:

- Grado de consecución de los objetivos programados en el ámbito de alumnado, profesorado y resto de miembros de la comunidad educativa en el proyecto TIC.
- Cursos de formación que se han desarrollado en el ámbito de profesorado, cantidad y calidad de los mismos.
- Nivel de desarrollo del currículo sobre TIC por parte de los alumnos.
- Aportaciones de los alumnos para un mejor uso de las TIC (cuestionario anual).
- Material elaborado por los docentes.
- Utilización de recursos externos sobre TIC.

Instrumentos de evaluación del proyecto:

- Informes trimestrales de los equipos docentes: a partir de encuestas realizadas con FORMS de Office365
- Informe trimestral y final por parte de la comisión TIC.
- Informe SELFIE de cuestionarios para equipo directivo, profesores y alumnos (elaboración cada dos años)

2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan

Para dar a conocer el presente proyecto ante los alumnos, los padres, resto de la comunidad se elaborarán las siguientes actuaciones:

- En una carpeta de DRIVE accesible a todo el profesorado.
- Difusión a través de la web del centro del Plan TIC.
- A través de la web del centro informar de las diversas actividades TIC realizadas por parte de los educadores, alumnos y con padres.
- Continuar fomentando el uso de los cauces de comunicación creados en el centro hacia la comunicad educativa:
  - Consulta a través de la web del Centro.
  - Utilización de nuestra plataforma EDUCAMOS para el seguimiento educativo de los alumnos.
- Difusión de materiales elaborados por el colegio a través de la red.

3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

3.1. Organización, gestión y liderazgo

- Funciones, tareas y responsabilidades: Equipo Directivo, Comisión TIC, Responsable de medios informáticos

EQUIPO DE COORDINACIÓN TIC

- Coordinador TICs
- Webmaster
- Directora
- Jefe de Estudios
- Profesor Informática
- Otros profesores encargados.

FUNCIONES

La función del equipo de coordinación TIC está definida por las tareas, funciones y responsabilidades, que debemos asumir en pro del uso y la integración de las TIC en las actividades pedagógicas del centro.

- Visualizar con claridad su función en el proyecto educativo del centro.
- Definir qué competencias profesionales se pretenden del coordinador TIC o equipo de coordinación TIC.
- Determinar la carga de trabajo dedicada a cada función y/o tarea.
- Comunicar a la comunidad educativa las áreas de influencia y funciones que desarrollará el coordinador TIC o equipo de coordinación TIC.
- De conseguirse estos puntos será más fácil para la comunidad entender que se puede esperar del coordinador TIC o equipo de coordinación TIC, evaluar su desempeño y entusiasmarse con el uso de TIC.

EL COORDINADOR COMO GESTOR DE RECURSOS:

Una función de vital importancia para la integración de las tecnologías a la enseñanza consiste en ayudar al profesorado a desarrollar habilidades tecnológicas básicas. En este sentido el coordinador TIC buscará:

- Colaborar con el profesorado en el diseño y/o adaptación de lecciones, actividades o unidades que estén integradas al currículo y que hayan sido enriquecidas mediante el uso de la tecnología.
- Fomentar en el profesorado actitudes positivas hacia el cambio.
- Promover herramientas que faciliten compartir conocimientos, intercambiar experiencias y buscar una innovación sistemática.
- Compartir ejemplos de proyectos e ideas que los profesores puedan utilizar en sus clases.
- Identificar junto al profesorado las áreas del currículum en las que puedan empezar a integrar la tecnología.
- Analizar junto al profesor qué fue lo que funcionó, lo que no funcionó y qué modificaciones habría que realizar para mejorar la lección.
- Acercar y facilitar al profesorado material curricular en soportes multimedia y estrategias que permitan su incorporación en la planificación didáctica.

EL COORDINADOR TIC COMO ASESOR Y FACILITADOR:

- Uno de los mayores desafíos que propone la incorporación de recursos tecnológicos en los procesos de enseñanza es la vertiginosa aparición de las nuevas tecnologías. En este punto el coordinador TIC deberá atender de manera crítica y reflexiva a las necesidades y posibilidades que estas presenten en la escena educativa. En este sentido las tareas serán en parte:
- Localizar recursos y estrategias para desarrollar las actividades de aprendizaje.
- Proporcionar guías o tutoriales con instrucciones para realizar tareas comunes en algunas aplicaciones.
- Elaborar propuestas para la organización y gestión de los medios y recursos

tecnológicos del centro, así como velar por su cumplimiento.

- Organizar una mediateca que incorpore recursos en soporte digital, fácilmente localizables y accesibles, a través de la red del centro. En algunos casos estos recursos podrían ser producciones de los propios alumnos o del profesorado.
- Supervisar la instalación, configuración y desinstalación del software.
- Facilitar el acceso a las TIC, tanto del alumnado como del profesorado, de forma que se incremente el uso de las mismas.

EL COORDINADOR TIC COMO FORMADOR:

Un eje central en todo el proceso innovador en el centro es la formación del profesorado. Velar por ello no implica únicamente la adquisición de competencias instrumentales básicas para el uso de equipos y programas, o el acceso a recursos educativos disponibles en Internet; sino sobre todo es necesario dar a conocer las posibilidades que ofrecen dichos medios.

Para poder garantizar la incorporación de las TIC dentro de los programas curriculares se deberá:

- Elaborar un itinerario formativo para el centro que dé respuesta a las necesidades del profesorado atendiendo a distintas modalidades formativas, cursos, seminarios, grupos de trabajo...
- Proponer un plan de formación para el profesorado que busque desarrollar las competencias necesarias para facilitar el uso de las TIC en la enseñanza.
- Fomentar el trabajo colaborativo entre todo el profesorado.
- Dar oportunidades de desarrollo profesional a los profesores sin importar la experiencia que tengan en la integración de TIC.

GRUPO DE TRABAJO PERMANENTE DEL PROFESORADO

Estará compuesto por todos los profesores/as que voluntariamente quieran, pero el Claustro se compromete a que en dicho grupo estén representados todos los grupos de enseñanza que se imparten en el Centro. Las funciones que realizará serán las siguientes:

- Hacer una relación de programas educativos existentes en el cursos (y una pequeña reseña didáctica de cada uno: área de aprendizaje, ciclo al que va dirigido, etc.) y darla a conocer al resto de compañeros.
- Recibir, conocer y catalogar software, materiales y recursos de Nuevas Tecnologías que lleguen al Centro.
- Generar proyectos de investigación en Internet para todos los Ciclos (webquest, cazas del tesoro, búsquedas, etc.)
- Elaborar proyectos comunes a todo el Centro que supongan la utilización de las TIC.(Porfolio…)
- Decidir los aspectos curriculares que se van a tratar por medio de las TIC en cada curso.
- Formarse en la utilización de programas que supongan la creación de materiales didácticos propios para uso de todo el profesorado.
- Informar al profesorado de las actividades diseñadas y las propuestas didácticas decididas y motivarles para conseguir la participación activa de todos.

Nuestro Centro tiene definidas las líneas de trabajo, directrices y objetivos orientados hacia la aplicación y la integración de las TIC en todos sus procesos y en las diferentes etapas.

Se aplican las TIC en los principales procedimientos de gestión académica: Boletines de notas, control de asistencia, actas de evaluación, adaptaciones curriculares, servicio de

orientación, gestión de tutorías, gestión de biblioteca, actividades extraescolares, comunicación con padres, información actualizada del proceso del alumno en el día a día escolar.

Tenemos definidas y estructuradas las medidas de seguridad necesarias para la protección, confidencialidad, conservación y seguridad de los datos de carácter académico y educativo.

Dispone de un plan de reciclado de los equipos obsoletos y consumibles que puedan dañar la naturaleza y el medio ambiente. Para ello participamos en el concurso de Reciclaje de RAEES, del que hemos obtenido en los cursos 2012/13 y 2013/14, el Primer premio en grandes poblaciones.

El centro evalúa de forma sistemática la integración de las TIC en los procesos administrativos y educativos, orientando la mejora continua.

Disponemos de un Renting con una empresa informática para la actualización y renovación de equipos. Al igual que la puesta a punto del material informático del que disponemos.

- El Plan Digital CoDiCe TIC en relación con los documentos y planes institucionales

El centro ha desarrollado planes de formación en los últimos años dirigidos a desarrollar modelos metodológicos y estrategias de utilización de las TIC en los procesos de enseñanza

En la actualidad varios profesores del centro realizan formación en diversos aspectos TIC.

- **PEC:** el plan TIC está reflejado en el Proyecto educativo de Centro: Tenemos incluido dentro del apartado VISIÓN en el PEC para las TICs:
  "Seguramente seguirán evolucionando las TICs en la educación por lo que el centro y el claustro de profesores sabrán adaptarse para seguir siendo un centro puntero en las nuevas tecnologías. Trabajar para conseguir la excelencia, mejorando los recursos actuales". Se realiza una evaluación de este plan periódicamente.

- **Programaciones didácticas:** todos los profesores realizan sus programaciones didácticas en formato digital, se las mandan al coordinador de la etapa que las almacena en DRIVE de herramientas google para su uso y supervisión. Todas las programaciones incluyen la evaluación competencial y dentro de esta la competencia digital. A partir de las competencias de estas programaciones se elabora un informe competencial con una hoja de cálculo EXCEL.

  A partir de las programaciones didácticas de ciertas asignaturas se realiza el horario del aula de informática priorizándolas por su carga curricular: esto ocurre con las asignaturas TICs, Tecnologías e Iniciativas emprendedoras.

- **Reglamento de centro:** tenemos un plan de convivencia también en formato digital. Se lleva a cabo el seguimiento del alumnado mediante el registro de incidencias en la plataforma de seguimiento pedagógico (PSP). El jefe de estudios realiza un informe de cada alumno almacenado digitalmente y con copia de seguridad. Se envía el informe de convivencia periódicamente a la plataforma educacyl: Convivencia

Escolar.

Realizamos un especial seguimiento a buen uso de internet y las redes sociales. Tenemos un protocolo creado para el caso de acoso escolar ciberbulling, incluso cuando éste se produzca fuera del centro escolar como suele ser más lógico.

- **Plan de formación de centro:** El centro realiza formaciones para todo el claustro (por ejemplo la del curso 18/19: "Tecnología digital aplicada a la práctica docente") También a nivel individual el profesorado participa todos los años en diversas actividades de formación y actualización didáctica en TIC. En el curso 19/20 hicimos una formación en el CFIE orientada a la educación emocional y también al ajedrez con la inclusión en ambos de las nuevas tecnologías.

Tenemos previsto seguir todos los cursos con formaciones de todo el claustro en TICs, junto con formaciones que realizarán los docentes más personalizadas tanto online como mediante el CFIE de Palencia.

En el plan de contingencia tenemos prevista una formación a distancia en el caso que se nos volviese a confinar.

- Integración de las TIC en los procesos administrativos y educativos en el centro: gestión, organización, acciones y evaluación

Actividades de pequeño grupo en un rincón del ordenador, realizadas por las tutoras o por el profesorado de apoyo en las aulas de Educación Infantil, y primaria, buscando la participación activa de los alumnos, la motivación y el trabajo interactivo. Pocos alumnos para conseguir una mayor implicación y un mejor control de los medios informáticos. Cada alumno y alumna practica con el ordenador. En infantil hemos ampliado el uso de la pizarra digital para que todas las aulas dispongan de una que usa el alumnado de infantil todos los días.

En primaria se utilizan las TICs diariamente en el aula para búsqueda de información, actividades interactivas, Genially, Lichess, KAHOOT, SOCRATIVE QUIZ, bilingüismo, correo electrónico para enviar tareas, rellenar formularios de libros de lectura LeoTIC etc

En Educación Secundaria también se usarán diariamente los dispositivos personales del alumnado para búsqueda de información, actividades interactivas, Lichess, KAHOOT, Genially, correo electrónico para enviar tareas, según las áreas cada profesor usará los recursos correspondientes según temas o actividades.

a) Acción 1: Uso del aula de informática
- Medidas:
Planificar mejor el uso de este espacio común:
Priorizar el uso del aula a las asignaturas con más carga lectiva: TICs, Tecnología e Iniciativas.
- Estrategia de desarrollo: Hacemos un horario donde se colocarán los profesores que usen el aula al completo y habitualmente, además se dejan huecos libres, para profesores que lo necesiten ocasionalmente.
Si un profesor que no está en este horario quiere usar el aula podrá preguntar al que está en la hoja cuántos ordenadores deja libres para poder utilizar dicho aula.

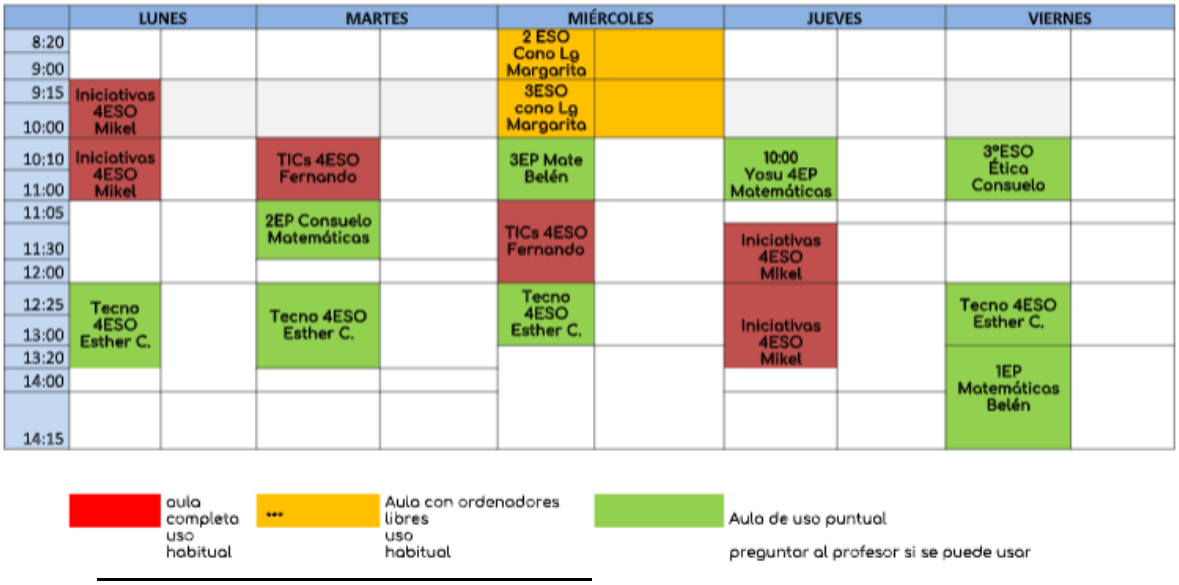

Una de las mejoras propuestas es conseguir más herramientas tics para el aula de informática, se piensa en conseguir tablets para el trabajo que se necesite una movilidad del dispositivo y más ordenadores de sobremesa para el aula de informática.

3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje

- Proceso de integración didáctica de las TIC

Para determinar qué contenidos vamos a trabajar utilizando las TIC lo primero será decidir, en el equipo docente, qué objetivos de aprendizaje queremos que sean conseguidos con la utilización de la informática. Según vayamos conociendo aplicaciones y posibilidades nuestro horizonte crecerá y lograremos ampliar también los aspectos a trabajar con estas herramientas...

Tendremos que ir haciendo una clasificación por materias y contenidos concretos con programas o actividades con los que pueden trabajar, y niveles educativos aproximados a los que va dirigido.

Educación Infantil

- **Dentro del aula** bien en el rincón del ordenador o a través de un rincón móvil que se traslada de un aula a otra. Actividades de apoyo, refuerzo o perfeccionamiento para las diferentes áreas: Comunicación y Representación, el Medio Físico y Social y Autonomía Personal... Será una herramienta para reforzar los contenidos conceptuales o procedimentales que se trabajan en el aula.

  Búsqueda de una mayor autonomía en el trabajo, preparación para la vida laboral:

- **A través de un rincón móvil,** utilizando la pizarra digital de cuatro años, para trabajar proyectos comunes de toda la Etapa.

- **Fuera del aula:** en el aula de informática, con la tutora, trabajaremos:
  - Reconocimiento del ordenador como un elemento cotidiano de nuestro entorno.
  - Conocer y poner en práctica las normas básicas de funcionamiento del ordenador; encendido, apagado, manejo del ratón y teclado.
  - Manejar los diferentes programas propuestos siendo capaces de seguir la secuencia correcta de órdenes para su correcta utilización.

- **Esto supone**: planificar y prepara diversas y diferentes actividades.

Primaria: Primero y segundo

- Reconocer las principales partes de un ordenador.
- Reconocer e identificar los elementos principales del escritorio.
- Identificar y reconocer letras y números al teclado.
- Teclear letras y, progresivamente, palabras.
- Conocer sus aplicaciones en la vida cotidiana: actividades de ocio y juego, laborales, creativas y de diseño, educativas y de conocimiento, acceso a internet, funcionamiento de la web y de la plataforma educamos, etc.

Primaria: Tercero y Cuarto

- Identificar las principales partes de un ordenador.
- Redactar utilizando el procesador de textos.
- Reconocer los elementos básicos de un navegador.
- Realizar búsquedas en bases de datos y buscadores en línea para obtener información y contenidos multimedia.
- Valorar la importancia de tener las precauciones mínimas cuando se navegué por Internet respetando la seguridad y la protección de la información personal.
- Conocer medidas básicas de seguridad informática: el antivirus.
- Valorar el trabajo cooperativo como medio para superar los retos tecnológicos. Conocer sus aplicaciones en la vida cotidiana: actividades de ocio y juego, laborales, creativas y de diseño, educativas y de conocimiento, acceso a internet, funcionamiento de la web y de la plataforma educamos, etc.

Primaria: Quinto y Sexto

- Reconocer las partes de un ordenador, así como los elementos básicos del sistema operativo.
- Redactar en el procesador de textos y emplear herramientas básicas para mejorar la presentación final e insertar ilustraciones.
- Navegar por Internet empleando las posibilidades y funciones que los navegadores ofrecen.
- Utilizar las posibilidades del correo electrónico.
- Crear presentaciones sencillas de contenido multimedia.
- Utilizar software o recursos en línea para textos en otras lenguas.
- Realizar búsquedas a bases de datos y buscadores en línea para obtener

información y contenidos multimedia.
- Valorar el trabajo cooperativo en grupo como medio para superar los retos tecnológicos.
- Valorar la importancia de tener las precauciones mínimas cuando se navega por Internet o se realiza algún tipo de intercambio comunicativo donde se respete la seguridad y la protección de la información personal.
- Aplicar medidas básicas de seguridad informática: el antivirus.
- Conocer sus aplicaciones en la vida cotidiana: actividades de ocio y juego, laborales, creativas y de diseño, educativas y de conocimiento, acceso a internet, funcionamiento de la web y de la plataforma educamos, etc.

- Criterios y modelos metodológicos y didácticos para la integración de las tecnologías en el aula.

Herramienta o medio didáctico en Primero y Segundo de Primaria

- Apoyar en el desarrollo de las destrezas fundamentales: lectura, comprensión lectora, auditiva, escritura- expresión, cálculo, numeración, series y clasificaciones.
- Afianzar aspectos espaciales y temporales.
- Favorecer la creatividad y la comunicación.
- Iniciarse en el mundo de las comunicaciones: correo electrónico con alumnos de su entorno.
- Peligros en internet – navegación segura.

Herramienta o medio didáctico en Tercero y Cuarto de Primaria

Perfeccionar los aprendizajes fundamentales:
- Comprensión lectora e interpretación correcta de las órdenes.
- Creación de textos. Corrección. Expresión.
- Cálculo y cálculo mental. Numeración. Geometría.
- Iniciarse en el conocimiento de su Medio cercano.
- Realizar actividades de Resolución de Problemas.
- Iniciarse en el mundo de las comunicaciones: Correo electrónico con alumnos de su Comunidad.
- Iniciarse en la utilización de Internet para búsquedas de información.
- Peligros en internet – navegación segura

Herramienta o medio didáctico en Quinto y Sexto de Primaria

- Actividades de apoyo, refuerzo o perfeccionamiento para las diferentes áreas: Matemáticas, Lengua, Science, Sociales, Idiomas, Plástica, Música, E. Física... Será una herramienta para reforzar los contenidos conceptuales o procedimentales que se trabajan en el aula.
- Búsqueda de una mayor autonomía en el trabajo, preparación para la vida laboral:
- Procesador de Textos, Periódico (maquetación), aplicaciones propias (Clic, Láminas, Neobook, etc...).
- Adquirir conocimientos nuevos. Buscar información o estudiar determinados temas aprovechando CDs multimedia, Enciclopedias, o investigando en direcciones de Internet que les proporcionemos.
- Internet y la búsqueda de información. Navegación. Depuración de la información.
- Buscar información sobre contenidos conceptuales de algunas áreas.

- Comunicación: Correo electrónico y contactos con otros compañeros y con otros entornos.
- Chat y participación en debates, foros y conferencias. Posibilidad de intercambiar información en otros idiomas, o de contactar con países a los que pertenecen alumnos y alumnas del centro.
- Peligros en internet – navegación segura.

Herramienta o medio didáctico en ESO

- Conocer las posibilidades del ordenador, de la informática y de Internet.
- Conocer sus aplicaciones en la vida cotidiana.
- Actividades de ocio y juego.
- Actividades laborales.
- Actividades creativas y de diseño.
- Uso adecuado de diversos software en el área de plástica, tecnología, informática, matemáticas…
- Peligros en Internet – navegación segura

Modelos didácticos y metodológicos de referencia en el uso de las TIC

En el colegio se ha implantado el modelo de centro TIC en la que se incorporarán las nuevas tecnologías a los procesos de enseñanza-aprendizaje y en muchas de las acciones educativas del día a día en el centro. Esto surge como respuesta a las demandas de un mundo en cambio y de una sociedad globalizada, que exige una excelente formación técnica del profesorado y una capacidad pedagógica para educar a los alumnos en el uso crítico y responsable de la tecnología. Nuestra Comunidad Educativa asume la transformación pedagógica que supone la incorporación de las TIC en la vida del Colegio.

Estamos frente a un cambio pedagógico que está basado en las competencias y en el aprendizaje potencial del alumno. Con este aprendizaje, los alumnos aprenden a resolver problemas vitales que suceden en diferentes ámbitos de sus vidas. Estos ámbitos se llaman dominios de aprendizaje potencial. Creemos que las TIC son un instrumento fantástico para lograr que los alumnos consigan fomentar su aprendizaje potencial.

El profesor ahora es un “facilitador del aprendizaje” en lugar de un mero “transmisor de conocimientos” por lo que su formación se convierte en la base de su desarrollo profesional y personal.

Todo esto nos lleva a un cambio metodológico, donde las TIC ocupan un lugar importante como herramienta para el aprendizaje en el trabajo diario, no solo en las aulas de ordenadores o en la asignatura de Informática, sino en todos los espacios educativos (aulas, laboratorios, talleres, patio, etc.) y en todas las áreas de conocimiento.

Sin embargo, el reto fundamental es asumir que el desarrollo tecnológico del colegio supone un cambio en la cultura pedagógica y organizativa del centro. Un cambio posible en el que, las actitudes de respeto a los diversos ritmos, capacidades e intereses, debe ser conjugado con una opción decidida por la planificación, la dotación de medios humanos y materiales, y el ensayo de lo nuevo en un clima de

seguridad y creatividad.

- Procesos de individualización para la inclusión educativa

Trabajo individual o de pequeño grupo con alumnos con necesidades de apoyo educativo realizadas por el profesor de compensatoria para trabajar aspectos concretos de las adaptaciones curriculares, refuerzos educativos, o actividades de creación o de aprendizaje individualizadas. Se actuará especialmente en la recopilación de recursos para el refuerzo del castellano y las matemáticas por parte del alumnado que tenga dificultad.

- Propuesta de innovación y mejora

  - Actualizar los equipos que más necesidad precisan de forma progresiva.
  - Carro de PC o Tablet transportable a las distintas clases.
  - Planificar bien el uso del aula de informática y el de otros dispositivos en las clases.
  - Formación continua del profesorado: certificado digital docente.
  - Uso sistemático de las Tablet en el aula: Intentaremos unificar los dispositivos personales del alumnado (unificar tipo de Tablet o portátil) y no se usará el móvil.
  - Trabajo y comunicación del profesorado con herramientas google.
  - Cuidar la Protección de datos ayudados de la empresa contratada.

3.3. Desarrollo profesional

- Procesos para la detección de las necesidades formativas del profesorado.

El Plan de Formación en centros, siempre que se lleve a cabo, incluirá un itinerario formativo relativo a la Tecnologías de la Información y la Comunicación.

Se establecen tres niveles de formación a los que serán incorporados los diferentes miembros del claustro tras una evaluación previa. Todos los miembros del claustro deben realizar obligatoriamente hasta el nivel intermedio.

Nivel básico

- Uso y "no uso" del Ordenador (Encendido de pantalla, cables conectados, apagado, pendrive, impresora… todo tipo de soportes)
- Encendido y apagado de cañón y Pizarra Digital. (Funcionamiento básico)
- Uso mínimo de editor de texto. (Preferentemente software libre)
- Uso mínimo de correo electrónico. (Contraseñas "no guardar datos")
- Utilización de los motores de búsqueda.
- Nociones básicas de sistemas operativos. (Gestión de carpetas, "guardar archivos",…)

AUTOEVALUACIÓN NIVEL BÁSICO

Nivel básico

☐ Uso y "no uso" del Ordenador (Encendido de pantalla, cables conectados, apagado, pendrive, impresora… todo tipo de soportes)

☐Encendido y apagado de cañón y Pizarra Digital. (Funcionamiento básico)

☐Uso mínimo de editor de texto. (Preferentemente software libre)

☐Uso de plantillas para escribir cartas, hacer programaciones…

☐Creación de Índices automáticos para programaciones y otros documentos desde el word

☐Dar formato a un documento: encabezados, pies de página, número, títulos…

☐Tablas

☐Uso mínimo de correo electrónico:

☐Utilización eficaz de los motores de búsqueda (Operadores booleanos: AND, OR y NOT)

☐Conocer y colaborar con la página Web del centro.

☐Nociones básicas de sistemas operativos. (Gestión de carpetas, "guardar archivos" con orden,…)

Nivel intermedio

- Utilización (presentaciones, hojas de cálculo,…) preferentemente software libre. (Explicar las diferentes extensiones básicas).
- Antivirus.
- Uso del Clic y otras herramientas pedagógicas básicas.
- Uso y manejo de lápiz en la pizarra digital.
- Iniciación al uso seguro de Internet.
- Uso de la red Wifi.
- Descarga de fotografía desde la cámara de fotos.
- Dar recursos para utilizar el profesorado. Competencia de aprender a aprender.
- Aspectos legales: Utilización de recursos gratuitos.

AUTOEVALUACIÓN NIVEL INTERMEDIO

☐Elaboración de cuaderno de notas en Excel

☐Cuaderno del tutor y/o profesor digital

☐Elaboración de unidades didácticas en PowerPoint

☐Uso de recursos del Word (Traductores, Sinónimos, columnas…)

☐Uso correcto de los antivirus.

☐Uso del Clic y otras herramientas pedagógicas básicas.

☐Buen uso y manejo de lápiz en la pizarra digital.

☐Iniciación al uso seguro de Internet.

☐Uso de la Wifi.

☐Descarga de fotografía desde la cámara de fotos, y tratamiento de imágenes

☐Nociones necesarias para aprender a aprender (Ser capaces de aprender solos)

☐Aspectos legales: Utilización de recursos gratuitos.

☐Uso de Flash

☐Youtube (Utilización de videos en el aula)

Nivel avanzado

- Tratamiento de imagen (Software y escáner)
- Tratamiento de video y sonido.
- Utilización de software de la Pizarra Digital y creación de recursos.
- Web 2.0, Webquest, Redes Sociales, blogs, docs,…
- Especialización en el uso seguro de Internet.
- Colaboración en la página Web del centro.
- Utilización del software libre como software básico.

AUTOEVALUACIÓN NIVEL AVANZADO

☐ Tratamiento de imagen (Software y escáner)

☐ Tratamiento de video y sonido (Bajar de You-tube, transformación…)

☐ Utilización de software de la Pizarra Digital y creación de recursos.

☐ Internet:

- Redes sociales
- Blogs
- Wiki
- Googledocs
- Webquest

☐Especialización en el uso seguro de Internet.

☐Colaboración en la página Web del centro.

☐Utilización del software libre como software básico.

☐Descarga e instalación de fuentes tipográficas.

☐ Instalación de software.

- Estructuración del proceso formativo para la integración curricular de las TIC

El profesorado del Divino Maestro, tenemos formación continua anual en el CFIE, además de que la Fundación Divino Maestro está aportando cursos y formaciones sobre la integración de las TC en el aula.

- Estrategias de acogida para la integración y adaptación del profesorado

Dentro del protocolo de acogida de profesores nuevos se incluirá un apartado de formación y seguimiento en aspectos relacionados con las nuevas tecnologías, prestando especial atención a los siguientes aspectos:

- Empleo de la plataforma digital EDUCAMOS para el seguimiento de alumnos y la comunicación y coordinación de equipos didácticos.
- Utilización del Aula Virtual del centro como herramienta didáctica y de comunicación con alumnos.
- Organización y normas de utilización de los recursos TIC del centro.

- Seguridad y confidencialidad.

- Propuesta de innovación y mejora

  - Acción 1: **TICS en las programaciones**

  - **Medidas.** Actualizar cada profesor sus programaciones. Incluir cómo trabajar la competencia digital.

  - Estrategia de desarrollo. Los profesores entregarán sus programaciones al coordinador de etapa que ha dispuesto de una carpeta en ONDRIVE, donde se incluirá cómo se trabaja con las TICs en cada asignatura y la evaluación de la competencia digital. Se puede marcar de alguna forma concreta como por ejemplo poniendo en color azul estos apartados.
  Añadir los apartados del uso de las tablets en nuestras programaciones.

  - Acción 2: **Uso de la impresión 3D**

  - **Medidas.** Usar sistemáticamente la impresora 3D que dispone el centro.

  - Estrategia de desarrollo. El profesorado podrá introducir en sus programaciones el aprendizaje del diseño en 3D con el programa online ThinkerCAD y después su implementación en modelos 3D realizados con la impresora disponible en el centro.

3.4. Procesos de evaluación

- Procesos educativos, organizativos y tecnológicos

a) Respecto al alumnado: el grado de consecución de los objetivos de este proyecto en relación con las ventajas del uso de la tecnología en el aprendizaje:

- Si favorece la construcción del conocimiento en lugar de la simple reproducción y mejora sus habilidades de pensamiento crítico.
- Si estimula el interés por aprender de alumnos desmotivados y facilita la creatividad y la imaginación utilizando sus posibilidades expresivas.
- Si fomenta el trabajo cooperativo entre compañeros y favorece la comunicación del alumno/a con su entorno.
- Si posibilita la integración social de los alumnos/as con necesidades educativas especiales.

b) Respecto al profesorado: el grado de consecución de los objetivos del proyecto en relación con la integración de la tecnología en la enseñanza según el área que imparta:

- Si el aprovechamiento de las tecnologías en el desarrollo de las unidades didácticas ha sido el más adecuado.
- Si se ha participado activamente en la valoración, adaptación y diseño de materiales.
- Si se han desarrollado modelos de evaluación que hayan permitido confirmar, desechar o replantear estos materiales.
- Si la formación recibida ha sido útil y ha tenido proyección en la práctica.
- Si existe sensibilidad al cambio de rol del profesor en cuanto a la utilización de las TIC en el proceso de enseñanza-aprendizaje

c) Respecto al resto de usuarios: el grado de consecución de los objetivos del proyecto en relación con la organización de los recursos y participación de los distintos agentes del entorno escolar:

- Si existe compromiso y entusiasmo entre todos los participantes: profesores/as, alumnos/as, padres/madres, etc.
- Si se observa especial incidencia del proyecto en la práctica docente y en el entorno familiar de nuestros alumnos.

- Propuesta de innovación y mejora

En base a los resultados obtenidos, se tendrá en cuenta si los objetivos propuestos se han conseguido, para si no es el caso volver a fijar, un dato importante que se propone como mejora es la consecución del proceso con el resto de usuarios, llegar a motivarles desde el centro en la importancia de trabajar todos al unísono para conseguir lo propuesto.

3.5. Contenidos y currículos

- Integración curricular de las TIC en las áreas, como herramientas de enseñanza y aprendizaje

  - El centro establece la flexibilización de espacios y horarios favoreciendo el desarrollo de competencias clave mediante metodologías basadas en tecnologías de la información y comunicación.
  - El centro establece criterios comunes para la selección y organización de recursos digitales en base a criterios didácticos, metodológicos, de contenido,...
  - Se tienen estrategias de coordinación y de acceso a repositorios de contenidos (institucionales, aulas virtuales, sistemas de gestión de contenidos, CROL) de forma amplia y eficaz.
  - El centro sigue estrategias organizadas para la adaptación y creación de recursos educativos en función de los procesos de aprendizaje y enseñanza.
  - La planificación contempla la adquisición de las competencias digitales en entornos formales y no formales de aprendizaje.
  - El centro tiene definido un contexto tecnológico-didáctico de acceso a los contenidos por parte del alumno de forma autónoma en situaciones tanto presencial, como no presenciales.

- Secuenciación de contenidos para la adquisición de la competencia digital

  - El profesado establece acuerdos sobre los indicadores de consecución de los estándares para el logro de la competencia digital.
  - El centro tiene estrategias de difusión de los recursos educativos desarrollados por el centro de acuerdo a las normativas vigentes.
  - El centro integra objetivos y procesos de aprendizaje sobre el uso seguro de las tecnologías en el currículo escolar.
  - El centro tiene en cuenta el carácter transversal y secuenciado de la competencia digital e implica a los aspectos metodológicos, de evaluación y de su adquisición a todas las áreas.

- Estructuración y acceso a los contenidos, recursos didácticos digitales y

servicios para el aprendizaje

- El centro considera el papel de las TIC en los documentos y planes institucionales en el contexto escolar y en la comunidad educativa desde el ámbito del aprendizaje.
- El centro considera el papel de las TIC en los documentos y planes institucionales en el contexto escolar desde el ámbito de la gestión, administración e intercomunicación.
- La organización general del centro tiene definida su contexto tecnológico escolar y ámbito de utilización.
- El centro tiene especificadas las estructuras organizativas (comisiones, responsables…) para la planificación, funcionamiento, diagnóstico y evaluación del contexto tecnológico-didáctico del centro y se coordina con los órganos personales y colegiados (comisión TIC)
- Las estructuras organizativas relacionadas con el contexto tecnológico tienen definidas funciones, tareas y temporalización. (Comisión TIC)
- El centro cuenta con mecanismos para el apoyo a la integración y adaptación del profesorado, alumnado, familias y personal no docente al contexto tecnológico-didáctico escolar. (Plan de Acogida TIC)
- El centro tiene definidas líneas explícitas, en los procesos de administración y organización, referidas a la gestión académica y tecnológica del centro.
- Existe un plan estratégico de planificación orientado hacia la aplicación e integración de las TIC en todos sus procesos y se revisan los resultados, la calidad y el impacto. (PLAN TIC)
- La dirección del centro tiene definidas líneas de actuación en relación a la integración de las tecnologías en los distintos ámbitos de gestión.
- El centro realiza diagnóstico y evaluación de los procesos de integración de las tecnologías en los siguientes aspectos: uso didáctico, educativo, comunicación interna y e

- xterna, uso administrativo y gestión para la mejora continua y la innovación.

- Propuesta de innovación y mejora

3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social

- Definición del contexto del entorno de colaboración, interacción y comunicación de la comunidad educativa

El centro dispone de varias opciones para generar seguridad en el uso adecuado de estos medios por parte de los alumnos, profesores y personal administrativo:

- En el ordenador del profesor en el aula de informática, existe un software que permite el control total de los ordenadores de los alumnos, acceso a internet, observación del trabajo que realizan y/o bloqueo de los mismos por parte del docente.
- Los alumnos desde el centro no pueden acceder a redes sociales o contenidos inapropiados.
- El uso de los dispositivos siempre estará supervisado por el profesorado.
- Los ordenadores de las aulas tienen un programa de “Congelación” para evitar páginas intrusas o la instalación de programas no deseados. Periódicamente se realiza una revisión y actualización de los mismos.
- En el área administrativa, secretaria, Jefe de estudios, Orientación, administración y

Dirección, el acceso a los ordenadores se realiza a través de claves diferentes en cada caso. Esto entra dentro del protocolo de protección de datos que realizamos con la empresa de protección de datos contratada.

- Criterios y protocolos de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro

Existe un protocolo para la publicación de fotografías de los alumnos, autorizada por los padres al inicio del curso escolar, para acceder a las galerías se debe entrar con contraseña a través de la PSP.

  - Se realiza durante el mes de febrero charlas y actividades para concienciar a los alumnos de los peligros de un mal uso de internet y de los riesgos que esto puede generar.
  - Se programa el uso del aula de informática, dando prioridad a aquellas áreas que requieren la utilización de la misma.

- Diagnóstico y valoración de la estructura, la organización y los servicios de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro

  - El centro dispone de un entorno para la utilización de plataformas tecnológicas para la interacción entre el profesorado y los alumnos/as en los procesos de aprendizaje, la evaluación y la tutorización en situaciones presenciales y no presenciales.
  - El centro dispone de servicios y aplicaciones (locales u online), accesibles al alumnado para la creación, intercambio y difusión de contenidos, de acuerdo al nivel educativo. (Disco duro red o la nube)
  - El profesorado desarrolla metodologías de interacción, aprendizaje autónomo y de aprendizaje colaborativo de acuerdo al perfil del alumnado.
  - El centro tiene definida la estructura tecnológica, organizativa y de servicios en red para intercomunicación y coordinación del profesorado de forma eficiente.
  - El centro contempla las estructuras tecnológicas, organizativas y de servicios en red para la comunicación y la interacción con las familias y/o otros usuarios.
  - El centro dispone de criterios, protocolos o procedimientos estructurados y organizados de comunicación e interacción entre los usuarios de los servicios educativos-administrativos.
  - El centro tiene diseñadas medidas para informar, formar y orientar a los usuarios (familias, alumnos) sobre aplicaciones y servicios en red del centro para el aprendizaje, interacción comunicativa, tutorización y gestión administrativa.
  - El centro ofrece y dinamiza canales de participación interactiva y social de la comunidad educativa y asociaciones con centros o instituciones (programas europeos, proyectos intercentros e institucionales).
  - El centro tiene presencia en las redes globales y difunde sus logros a través de canales reconocidos, cuidando su identidad digital.
  - El centro evalúa la eficiencia y eficacia de plataformas tecnológicas, entornos y servicios en red de colaboración e interacción para el desarrollo de los objetivos educativos, comunicación, participación y gestión de la comunidad educativa.

- Propuesta de innovación y mejora

La organización de todos nuestros servicios no son usados por toda la comunidad, la

propuesta de mejora e innovación es que poco a poco con las reuniones a nivel de profesorado, profesorado-alumnado y profesorado-familias, consigamos que todos lleguemos a utilizar perfectamente los canales de información que se usan desde el centro, concienciando de la importancia del uso en la comunicación y tareas diarias.

3.7. Infraestructura

- Descripción, categorización y organización de equipamiento y software

    - El centro emplea servicios de red de centro y de aula para organizar los recursos didácticos digitales, documentales y de uso didáctico accesibles al profesorado y alumnado.
    - El centro dispone y utiliza espacios de aprendizaje virtuales para la comunicación e interacción entre la comunidad educativa.
    - El centro tiene estructurados, regulados y explicitados los accesos y uso a los servicios de red por parte del profesorado y el alumnado.
    - El centro tiene definidas estrategias organizativas de los recursos tecnológicos en las aulas.
    - El alumnado y el profesorado disponen de recursos tecnológicos o dispositivos con configuraciones de acceso individualizado, personalizado y de los que es responsable para el desarrollo de sus actividades educativas.
    - El centro planifica estratégicamente el equipamiento tecnológico-didáctico en función de las perspectivas de reactualización, mejora o innovación educativa.
    - El centro establece medidas y actuaciones de compensación tecnológica relacionados con la inclusión y equidad digital del alumnado.
    - El centro organiza y planifica medidas de apoyo y estrategias para el mantenimiento eficiente y eficaz de las tecnologías y servicios de red y su reciclado.
    - Se utilizan tecnologías de asistencia, inclusión y acceso a contenidos digitales apropiados para atender a las necesidades especiales de los alumnos que requieran un soporte de aprendizaje adicional o diferenciado.
    - La infraestructura de red del centro permite optimizar las posibilidades de aprendizaje de la era digital, dando acceso a escenarios de aprendizaje flexible, cooperativo, personalizado, internacionalizado e inclusivo.

- Definición, clasificación y estructuración de redes y servicios de aula, de centro y globales-institucionales

    - WIFI en todo el centro con contenido protegido y acceso mediante contraseña.
    - Educación Infantil: Un ordenador por aula con conexión a internet y sonido. Una pizarra digital por aula
    - Educación Primaria: Un ordenador por aula, con conexión a internet, pizarra digital, cañón de proyección y equipo de sonido.
    - Educación Secundaria: Un ordenador por aula, con conexión a internet, pizarra digital, cañón de proyección y equipo de sonido.
    - Aula de audiovisuales con pantalla, conexión a internet e infraestructura para un cañón de proyección portable.
    - Aula de educación compensatoria con varios ordenadores, y conexión a internet.
    - Una sala de informática con 16 ordenadores, pizarra digital, cañón, conexión a internet y equipo de sonido.
    - Una biblioteca escolar con pizarra digital, cañón, conexión a internet y equipo de

sonido.
- Ordenador para la gestión de la biblioteca.
- Sala de profesores con ordenador, conexión a internet cableada y conexión Wifi, para el trabajo personal de los docentes.
- En el salón de actos tenemos conexión a internet, proyector con una pantalla desplegable, equipo de sonido y conexión TDT.
- En general, podemos decir que contamos con unos recursos más que suficientes para nuestro Plan TIC, los cuales se pueden ir actualizando en función de los recursos de los que disponga el centro.

- Organización y planificación de equipamiento, organización, mantenimiento y gestión de equipos y servicios

Disponemos de una empresa que se encarga del mantenimiento, reparación y actualización de equipos.

- Actuaciones para paliar la brecha digital

Proponer a las familias un sistema de financiación y becas para que el alumnado consiga su herramienta TICs

- Propuesta de innovación y mejora.

3.8. Seguridad y confianza digital

- Estructura organizativa de seguridad de servicios, redes y equipos. Estrategias y responsabilidades

- El centro tiene establecidos acuerdos, procedimientos y mecanismos de protección del contexto tecnológico con la finalidad de prevenir accesos no autorizados, difusión no permitida, alteración de datos, accesos a entornos inapropiados, prevención.
- El centro tiene la estructura organizativa explicitada para fijar responsabilidades, sistemas de control y protección de la documentación en lo que afecta a la seguridad o el uso inadecuado del entorno tecnológico y de la información.
- El centro tiene categorizado y protocolizado documentalmente los procesos y actuaciones en situaciones de riesgo e incidencias que afecten a la integridad, disponibilidad, autenticidad, validez, confidencialidad e identidad.
- El Reglamento de Régimen Interior recoge los procesos y actuaciones a aplicar en el caso de uso inadecuado e incidencia en dispositivos y servicios.
- El centro contempla periódicamente procesos de evaluación y de auditoría en lo que se refiere a la seguridad y a las normativas de protección de datos.
- Se tienen en cuenta estructuras organizativas y de actuación relativas a la protección de la confidencialidad y de los datos.
- Se tienen establecidos criterios de almacenamiento, de replicación de seguridad y custodia de los datos confidenciales, documentos y recursos didácticos digitales.
- El centro tiene establecidos procedimientos para informar sobre las normas de propiedad intelectual, derecho de autor y propiedad industrial.
- El centro desarrolla actuaciones de formación y concienciación sobre el uso seguro de los equipos, redes y servicios de internet para el alumnado, el profesorado y el

personal no docente.
- El centro considera actuaciones de formación y concienciación de los usuarios externos de su entorno tecnológico del centro (familias, usuarios,).

- Criterios de almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales.

En el edificio hay tres plantas, ha sido necesaria la colocación de varios puntos de red para tener cobertura apropiada en todo el colegio. A parte de la red wifi, de forma general se dispone de un punto de red por cable en cada aula. En la mesa del profesor se dispone de ordenador con PDI (Pizarra Digital Interactiva) para que éste disponga de un equipo de apoyo para la docencia.

Por otro lado hay varios puntos de red por cable, concentrados en las aulas de informática y otros más repartidos por despachos, aulas de docencia especial (AL, PT, TGD), etc.

En el área ocupada por la sala de profesores del edificio principal y la secretaría hay más puntos de red que equipos previstos inicialmente, porque las impresoras que usan los profesores y la dirección del centro se colocan en esos puntos físicos.

La distribución de los puntos de red en los dos edificios se indican los puntos de red conmutados, es decir, los que están conectados a un switch, y los puntos de red que a pesar de estar físicamente desplegados en las aulas y otras estancias, solo está disponible el cableado hasta el rack y el patch-panel, pero no serán conectados a ningún conmutador. Este tipo de instalación se lleva a efecto con una previsión de ampliaciones futuras, de modo que si fuese necesario ampliar y usar esos puntos, se trabajaría siempre a nivel de armario, recolocando y ampliando la electrónica si fuese necesario, pero la infraestructura del cableado estaría hecha.

En la sala de Informática, hay montada una troncal o backbone que une todos los switches de todas las plantas. El cable de red que una los switches es de un color claramente diferente al que llega desde los puntos de red a cada armario, así es muy sencillo distinguir el cableado de la troncal que une los switches del cableado que forma la red de los puestos de trabajo. Por otro lado, todos los puntos de red de cada planta se unen a su switch correspondiente en esa misma planta en una topología de estrella. En principio, la troncal está formada por un sólo cable UTP que cosa todos los switches, pero los switches elegidos disponen de la posibilidad de hacer trunk con sus puertos, por lo que podrían ponerse enlaces de 2 ó 4 Gbps por ejemplo en la troncal frente a 1 Gbps en los puntos de red. Esto requiere el uso de tantas bocas en el switch como velocidad queramos en el enlace trunk. Si queremos 2 Gbps necesitaremos usar 2 bocas, si queremos 4 Gbps, 4 bocas y así sucesivamente. Al final el enlace trunk creado se comporta como una sola boca a la velocidad definida. El principio, con un solo enlace de 1 Gbps en la troncal será más que suficiente para soportar el tráfico previsto en la red, a pesar de que la velocidad entre switches sea igual a la de los puntos de red.

El cableado desde cada uno de los puntos de red hacia el nodo de la troncal situada en cada planta se realiza, en la medida de lo posible, a través de dos canaletas paralelas al pasillo en sus extremos y sujetas al techo, de modo que de cada aula salgan los cables UTP correspondientes a los puntos de red hacia esa canaleta y desde allí hacia el armario correspondiente a esa planta. Por otro lado la sala de informática de la tercera planta del edificio cuenta con su propio armario y todos los equipos del aula unidos al switch dentro de ese armario y en topología de estrella. De ese switch de la sala de informática sale la conexión al switch principal de la planta, como si todo el armario fuese un punto de red más. Ese cable UTP que unirá ambos switches, aunque no forma parte de la troncal que une las plantas entre sí, puede ser considerado como parte fundamental de la estructura de la red troncal y es del mismo color que el de dicha red. Para la unión entre switches, tanto entre plantas,

como entre las salas de informática y su switch correspondiente en la planta, se usan los últimos puertos de cada conmutador, en este caso la boca número 48, mientras que para los puntos de red, se usan las bocas 1 y siguientes. De este modo, si se amplía el ancho de banda de la troncal mediante trunking en el futuro se podrán usar las bocas 47, 46, etc. respetando los colores asignados a dicha troncal, dando lugar a una instalación mucho más limpia, clara y organizada.

El armario del aula de informática dispone además de una bandeja para colocar apropiadamente el modem-router de salida a Internet, ya que el PTR (Punto de Terminación de Red) que da acceso a Internet a través de ADSL se encuentra justo al lado del lugar elegido para la colocación del armario. El armario dispone de llave, así se garantizará la imposibilidad de manipulación por parte de alumnos o profesores.

- Actuaciones de formación y concienciación

Al principio de curso se recordará al profesorado de cómo se deben usar los datos personales del alumnado (en nuestros comentarios usamos las iniciales del nombre y apellidos del alumno referido), temas sobre fotografía y video en las salidas y actuaciones.

Los padres firman todos los cursos un papel donde se informa sobre el tema de protección de datos y también firman el permiso para que el colegio pueda usar las imágenes o vídeos donde aparezcan sus hijos.

Las familias que graben o tomen fotografías durante los festivales están informadas que solamente las pueden usar para uso doméstico.

- Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos y seguridad

Se valora positivamente la disposición actual de la red y de la estructura que disponemos en el uso de los ordenadores. Se dispone de un sistema de “congelación” que no deja que se puedan realizar cambios en los equipos por parte del alumnado o por mal uso del profesorado lo que nos ha hecho consolidar una red de ordenadores muy segura y fiable tanto para el aula de informática como para los ordenadores de los que dispone cada aula. Si se necesita cambiar una configuración, programa o actualizar software el webmaster o el coordinador TIC o el encargado de mantenimiento de la empresa de renting pueden “descongelar” los PCs, realizar los cambios necesarios y volverlos a “congelar” para que estén disponibles para su uso perfectamente actualizados.

La red dispone de un filtro de contenidos para que el alumnado no entre en ciertos sitios inapropiados.

- Propuesta de innovación y mejora

Uso de la red wifi en todo el centro

Medidas. Disponemos de varios puntos wifi para que se puedan usar dispositivos inalámbricos en todo el centro

Estrategia de desarrollo. Ya disponemos de la infraestructura necesaria para el uso de la red wifi en cada clase por lo que cada profesor deberá incluir en sus programaciones y trabajar con las TICs diariamente y con su alumnado.

4. Evaluación

4.1. Seguimiento y diagnóstico

- Herramientas de evaluación del Plan: cuestionarios, informes de fin de curso, memoria de actuaciones, etc.

¿Cómo evaluar? Para la evaluación del Proyecto TIC utilizaremos los siguientes instrumentos:

- Encuesta SELFIE.
- Encuesta CODICE TIC.
- Rúbricas de la evaluación CoDiCe TIC sobre aspectos concretos de este proyecto.
- Encuestas con FORMS

¿Cuándo evaluar?

- Al principio de curso con la encuesta SELFIE (varios profesores del claustro, varios miembros del equipo directivo y varios alumnos)
- Al principio de curso con la encuesta CODICE TIC (equipo TIC)
- Al finalizar el año académico en la memoria del curso (todo el profesorado)

- Grado de consecución de objetivos propuestos en cada una de sus dimensiones (educativa, organizativa y tecnológica)

  - El profesorado desarrolla con las TIC estrategias diversas para la evaluación a los aprendizajes.
  - El centro integra estrategias de análisis de aprendizaje coordinadas para la evaluación didáctica a través de la recogida de datos.
  - El centro tiene establecido criterios compartidos para evaluar los aprendizajes en entornos digitales.
  - Se comunica a los estudiantes el progreso del aprendizaje a través de herramientas digitales (e-portfolio, tutorías inteligentes, simulaciones).
  - Se utilizan herramientas digitales y metodologías para la coevaluación y autoevaluación.
  - El centro coordina y define el proceso de evaluación de la adquisición de la competencia digital del alumnado en todas las etapas.
  - El centro considera estrategias de evaluación sobre la eficiencia y eficacia del contexto tecnológico para el aprendizaje.

- Indicadores de logro de las propuestas de mejora

  - El centro tiene establecidos criterios compartidos para evaluar los aprendizajes entornos digitales presenciales, no presenciales, formales y no formales.
  - El centro evalúa y analiza la utilización de las herramientas del contexto tecnológico.
  - El centro utiliza indicadores y herramientas para valorar la eficacia y eficiencias del entorno tecnológico-didáctico para los procesos de enseñanza y aprendizaje.

4.2. Evaluación del Plan

- Grado de satisfacción del desarrollo del Plan

En el curso 2018-2019 realizamos una reforma muy importante del plan TIC debido a la nueva certificación CODICE TIC. Después de dicha evaluación hemos realizado un esfuerzo en mejorar los aspectos que lo precisaban.

- Este curso como innovación más significativa va a ser la introducción de las TICs en el aula a través de las tablets o portátiles.
- Se usará la plataforma y la cuenta que proporciona al profesorado y alumnado en Office365 junto con todas las apps que dispone: Oultook, ONEDRIVE, word, Excel, Teams, powerpoint...

- Valoración de la difusión y de la dinamización realizada

  - Mejorar la comunicación con las familias aprovechando las posibilidades que nos ofrece la web y la plataforma (con sus apps también disponibles para los padres).

  - PROPUESTA DE MEJORA: Intentar unificar los dispositivos personales del alumnado (unificar tipo de tablet o portátil) y no usar el móvil en el centro, excepto en actividades puntuales que su uso pueda ser necesario.

- Análisis en función de los resultados obtenidos y la temporalización diseñada

4.3. Propuestas de mejora y procesos de actualización

- Priorización de las propuestas de mejora a desarrollar

La presencia de las tecnologías en la educación ya no es una novedad sino una realidad. Los contextos de enseñanza-aprendizaje han cambiado con su sola aparición en el aula, al menos materialmente. La pregunta que debemos hacernos es si han cambiado también los procesos y los modos de hacer de las personas involucradas. Tener altas expectativas sobre los medios, dadas sus potencialidades para el tratamiento de la información, no debe impedirnos evaluar y reflexionar sobre su capacidad para transformar la información en conocimiento. Pero no nos equivoquemos, el objeto no son los medios ni la tecnología, el objeto de evaluación y reflexión somos nosotros y nuestro alumnado, los contextos de enseñanza-aprendizaje que diseñamos y ponemos en práctica, e, insertos en ellos, el aprovechamiento de los recursos tecnológicos para la generación de conocimientos. El objeto, en definitiva, siempre es la educación.

La sociedad sí ha cambiado. Consecuentemente, la educación también está cambiando. Siempre ha estado cambiando. La pregunta es: ¿hasta qué punto la está cambiando la introducción de las TIC en el aula?

- Procesos de revisión y actualización del Plan

Estaremos durante todo el curso con evaluaciones y revisiones continuas, actualizando los cursos de formación, la consecución de objetivos, la mejora de las evaluaciones que puedan resultar mejorables y fortaleciendo nuestras debilidades encontradas.